



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB. 2009

RES. H. N° 012-09

EXPTE. N° 4.682/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, **Alfonsina Morales** proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. **Violeta Carrique** acepta la dirección de tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar el tema y directora de tesis de licenciatura, propuestos por la alumna **Morales**;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconseja aprobar tema y directora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1.985, propuesto por la alumna **Alfonsina Morales**, LU. N° 701.630 "**LA EDUCACIÓN Y LA PERSPECTIVA DE GENERO EN AMBITOS COMUNITARIOS**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Prof. Violeta Carrique** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

406-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.